



# EDITORIAL

## UNA GRAN POLITICA

Corresponde a la politica la dirección de los pueblos. Politica que no será nunca la misma. Cada época reclama una forma nueva que rompa con la anterior o la continúe dándole otros rumbos. Politica que necesita de dinamicidad, de acción, evolución en su pensamiento para crear las formas exigibles en el momento en que se vive.

Es nuestro Movimiento el que tiene que crear y producir a la minoría rectora que dirija por una parte a la nación, y por otra, llegue a las masas para hacerles sentir la inquietud de una superación. Es de la Falange de donde tiene que salir esta minoría, que haga de su politica una forma dinamica y activa, que influya en la realidad. De lo contrario pasaria a ser una forma arcaica mas en la dirección de nuestro pueblo.

Esta politica que por ser temporal tiene su partida reñida con el tiempo, no tiene que demorar en su actuación, tiene que caminar a la par que el tiempo. Dando continuamente los hombres y los hechos precisos que los momentos requieren.

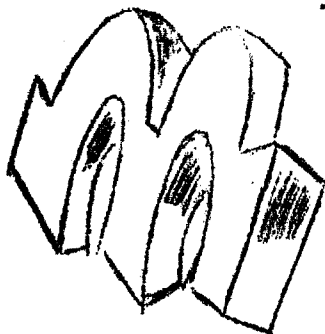
Una acción politica de nuestro Movimiento que vaya mostrando continuamente a las juventudes, de donde despues se van a nutrir sus filas, el camino donde se encuentra el resorte de la nación y les haga sentir la responsabilidad del momento historico por el que atraviesa. Resorte que habran de empuñar las nuevas generaciones con las miras puestas en una gran fe, producto de una gran politica.

¡ ARRIBA ESPAÑA !!

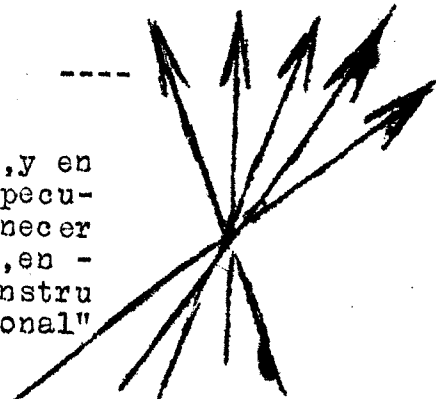
---o60oo---

"Parece que España lleva doscientos o mas años ensayando el mejor modo de morir, y la poca historia que las juventudes saben les basta para que se inicie en ellas la sospecha de que a lo largo de todo ese enorme periodo -de decadencia o de lo que sea- España ha sido dirigida y gobernada por gentes, grupos e ideas a quienes caracteriza una mentalidad de liquidadores, de herederos y de cobardes".

"Lo que ocurre es que se presentan y aparecen y se ensayan una serie de voces impotentes y falsas, cuyo fracaso no significa ni puede significar el fracaso de la voz nacional de España. Las juventudes lograran con relativa facilidad la adhesión de las masas si saben encarnar en sus propegandas la angustia actual del pueblo".



-----  
"Cada época tiene sus resortes, y en cada época hay unas eficacias peculiares. Ignorarlas supone permanecer al margen del éxito. Pues bien, en esta época son las masas los instrumentos unicos de grandeza nacional"  
-----





# NO NUESTRA Patria

## INDEPENDENCIA

Al hablar de independencia salta a nuestra memoria una fecha: 2 de Mayo de 1808.

Se encuentra en esta época el pueblo español gastado materialmente por las guerras sostenidas durante siglos y espiritualmente por el confucionismo de ideas, ya que la clase dirigente, casi en su totalidad afrancesada, había perdido el contacto con el pueblo.

Aletargados y confiados por este confucionismo los ejércitos de Napoleón creyeron que España sería una presa fácil para el hasta entonces invencible ejército francés.

Y es al contacto de esta fuerza extraña cuando el pueblo español aletargado, despierta, se sacude de esa modorra en que estaba sumido y se lanza a la lucha para defender la independencia de nuestra Patria. Y fue el esfuerzo popular, el esfuerzo del verdadero pueblo el que hizo imposible la invasión y el que frenó los impulsos del ejército imperialista más potente de Europa.

Pero esta victoria, pese al gran esfuerzo de que hemos hablado, se malogró; y se malogró porque no había una clase rectora que supiera encauzar las verdaderas ideas de nuestro pueblo. La Monarquía reinante, débil y sin una visión clara de la política, se divorció del pueblo.

Y es entonces cuando prende el liberalismo en nuestra Patria, -- creando un clima de recelo y de odios.

Así se lanza nuestra Historia por la pendiente vertiginosa de la ruina, de los odios, de las luchas de clases, etc. Así vemos como aquella Monarquía decadente concluye en una República, y viene el socialismo y todo lo que conocemos.

Solo una revolución podía devolver a los hombres su dignidad, -- sus anhelos de justicia, una revolución que fuera capaz de despertar en el hombre los grandes ideales dormidos y aletargados dentro de su espíritu.

Por eso rompiendo con todo el tejemaneje de los políticos extranjeros -- igual que aquellos políticos afrancesados de 1808 -- se levanta un 18 de Julio -- que por muchas cosas puede parecerse a un 2 de Mayo -- ese espíritu heroico de España, que gracias a Dios nunca muere, dando un manotazo y tirando por tierra todo aquel teatro de marionetas.

De que esta Victoria no se malogre como se malogró la del 2 de Mayo nosotros somos responsables, pues si aquellos no tenían una idea clara de donde se dirigían por no tener una orientación política, nosotros si sabemos donde nos dirigimos, sabemos donde esta nuestra meta y aunque se halla muy lejos y son muchos los enemigos que tenemos hemos de llegar librando una batalla cada día contra las intrigas y la mala fé de los enemigos de la verdadera Patria.



# Actualidad.

Hemos leído en un boletín de los Seminarios de Formación un estudio acerca de la Sociedad de Peñarroya, que nos ha hecho reír. No creímos que los camaradas dedicados a ésta fuesen tan ingenuos y crédulos.

Para tomar datos, se fueron directamente a la dirección de la Sociedad, a cuyo proceder no queremos hacer mención. Pero vamos a comentar algunas de las bonitas frases que contiene dicho estudio.

"La explotación de la Peñarroya, en la actualidad, no es negocio por las siguientes razones: Por falta de estímulo en los trabajadores, que hace que la producción no alcance el punto que podría lograr" (A continuación aduce la Sociedad un argumento en el que con bonitas frases evidencia a la Reglamentación como una porquería que entorpece la producción). "Por falta de estímulo en la empresa, al no ser el precio de venta autorizado lo suficientemente remunerador".

Y nosotros decimos ¿a cómo quiere venderlo? ¿Es que quiere un beneficio neto del 50 ó 60 por 100?. Además, sabemos que carbón de esta cuenca, se ha vendido a 800 pesetas por tierras de Madrid, Valencia, etc.

Es que ahora, cuando se está acabando el estraperlo, el llanto es largo.

Otras frases, como "Por lo mermadas que están las facultades disciplinarias de la empresa, con respecto al personal productor". También sabemos que los arrestos consistentes en multas de medio jornal, cese en el empleo por uno, dos días, un mes ó dos y hasta despidos, están a la orden del día, ¿es que quiere la Sociedad de Peñarroya una silla eléctrica?

Al preguntar los camaradas del Seminario de Formación cuales eran las causas que en tales circunstancias hacen que sigan funcionando estos trabajos, contestaron, seguramente con la mano en el corazón: "Razones sentimentales". A comentar estas dos palabras y su significado, fluyen muchas ideas, pero damos como mejores las de nuestros referidos camaradas, los que dicen que no son razones sentimentales, sino dramáticas, pues los valores de la Sociedad de Peñarroya, se coticizan muy bien en el mercado internacional.

En el aspecto social, Peñarroya soltó frases parecidas a las anteriores, pero mas cargadas de bombo. Y merecen otro comentario, que Dios mediante, veremos de encuadrarlo en el próximo número.

La Sociedad de Peñarroya S.A., podrá equivocarse a unos camaradas que, con la mejor fé, dan crédito a unos señores, con presencia de tales, pero la Falange no sólo está en ellos, sino que cuenta con muchos procedimientos para hacer templo a la verdad y a la Justicia, y con otros camaradas, que por estar tan cerca del fuego, saben señalar con de está, sin recoger el indico.

ARRIBA ESPAÑA

# TEMAS Sociales

En nuestro número anterior nos limitábamos a hacer una exposición breve del espíritu y letra del Seguro de Enfermedad Profesional, denominado Silicosis, que si loable es por su elevado contenido, eminentemente cristiano, en lo humano adquiere mayor amplitud por su amparo y protección al afectado, al reparar con su implantación una necesidad social, ya hace algunos años observada en todas las cuencas mineras del carbón y plomo especialmente. Hoy nos corresponde comentarlo y mucho lamentamos queda un tanto disfigurado, pues, si bien teóricamente, parece ser una obra perfecta, en la práctica resulta elaborada para la "galería", ya que protege, salvo raras excepciones, al productor que goce de las simpatías de la empresa, tanto da que sea por sus méritos o servicios profesionales, como si estos lo son por procedimientos repudiables ó bastardos (adulterios, incondicionales de los jefes, etc.). Lo cierto es que su implantación para cubrir el riesgo de tal dolencia no responde a los fines propuestos, ya sea por carácter de la vigilancia misma y mínima, imprescindible por parte del Departamento Ministerial correspondiente (podía quedar facultada en esta misión la Delegación de Trabajo o los Sindicatos Provinciales), que obligase a las empresas al reconocimiento anual de sus productores, como por quedar tan importante acción social sin la responsabilidad necesaria, cuando el médico (no el Tribunal, que en la Provincia no figura) no da señales de existencia) no se comporta profesional y personalmente como corresponde a la obligación solicitada ó contraída. Pasaremos a tratar estas circunstancias por partes, para demostrar la orfandad en que se tiene al Seguro:

**PRIMERO.** - Desde el momento que el reconocimiento se confiere a las Empresas ya automáticamente, aparece el fraude, pues éstas, para evitar la carga que proporcionalmente representa de sus beneficios su sostenimiento, recurren a hacer saber a sus respectivos médicos que el Seguro no es de cuenta del

Instituto Nacional de Previsión ni de las Mutualidades Laborales. A evitar el reconocimiento cuanto le es posible, de aquellos productores que por la naturaleza de sus trabajos corran el riesgo de adquirir esta enfermedad. El soborno, cuando hay probabilidad, del médico que cumpliendo con un imperativo deber profesional dictamina la existencia de tal lesión y a gratificar a las personas que por su actividad ó cargo están íntimamente relacionadas ó tienen representación destacada, enviándoles en sobre cerrado y a la mano, con carácter de felicitación, que rara vez son rechazados, los "premios", tan poco dignamente devengados.

**SEGUNDO.** - Con respecto al médico vamos a señalar dos casos: el del productor J. que fué reconocido en 1950 y apreciada silicosis en primer grado. Pues, bien, ni se cursaron órdenes y las medidas pertinentes para su traslado a otro trabajo, exento de este peligro ni después a vuelto a ser reconocido y hoy, al amparo de esta incapacidad y años de servicio, está tramitando sus derechos a la jubilación, como único recurso. El otro, el productor H., ya fallecido, declarado silicótico sin determinar grado, sintiéndose enfermo de gravedad y ante el temor de un fatal desenlace, solicitó de la agencia un reconocimiento por el Tribunal Médico; una vez autorizado se trasladó a la Capital, en unión de otro camarada y en la Delegación le fué indicado el Médico y hora de consulta. A la hora señalada fueron recibidos por el mismo, que en vez de evitarles a tomar asiento y número, les señaló como sala de espera los escalones de servicio del piso, mientras otras consultas de "paga" eran atendidas y tomaban asiento en el recibidor de la Clínica. Cuando ya nadie quedó, fueron llamados: "los mineros de Puertollano, que pasen".

¡ARRIBA ESPAÑA!





No nos gusta halagar a nadie ni demagógicamente atraernos el favor de las masas; nos gusta, esa es nuestra norma, hablar claro para que todos nos entiendan.

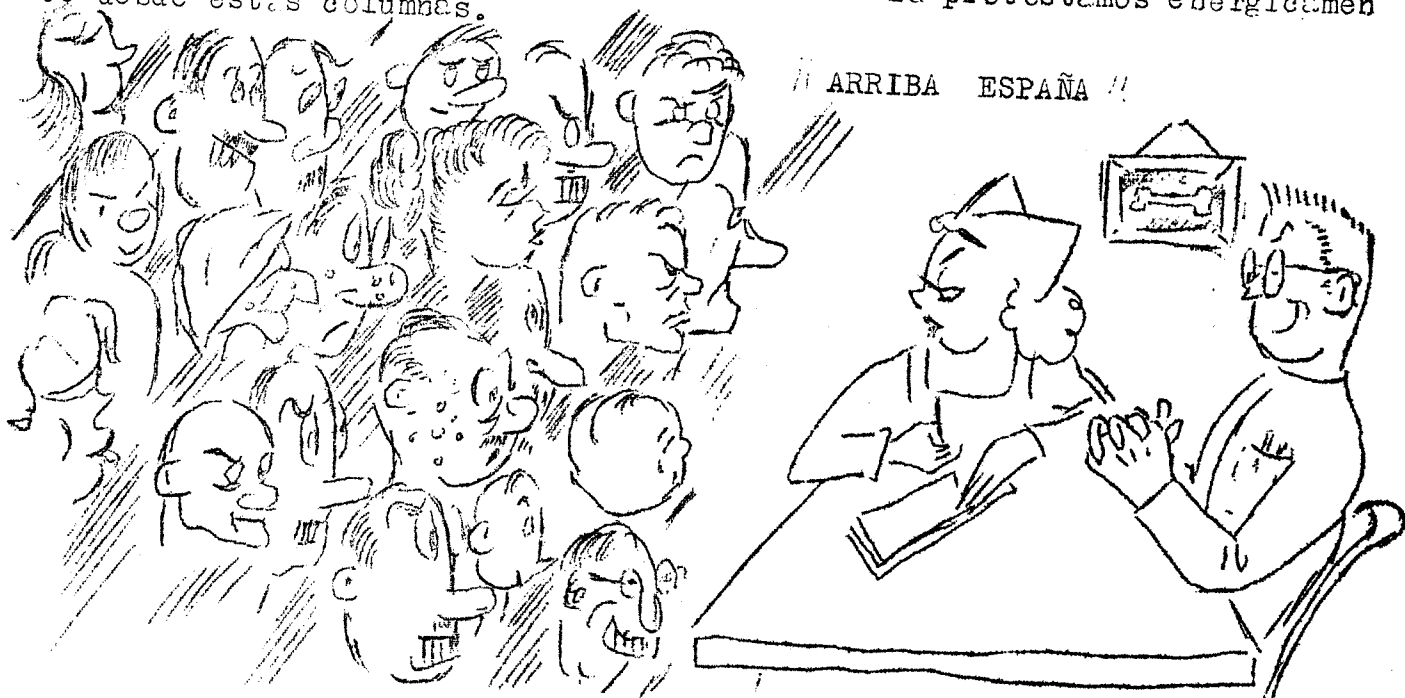
Y hoy vamos a hacerlo de un hecho, generalizado en el Ambulatorio del Seguro de Enfermedad, que carece de justificación o por lo menos a nosotros nos lo parece: las consultas medicas en tandas mas o menos numerosas.

Los que asiduamente visitan dicho Centro estan familiarizados con la estentoréa voz de "que pasen del 1 al 10" o "que pasen todos los que hay" que a una u otra hora y un día tras otro se suceden en algunas consultas. Esto, señores del Seguro, no tiene justificación; podrá tenerla tal vez para los Médicos, quizá tambien -forzada por las circunstancias- para la Dirección del Seguro pero indudablemente no la tiene, no puede tenerla, para el enfermo.

Y no la tiene porque una consulta médica, un acto tan íntimo como es la detallada exposición de lacras y dolencias no puede hacerse con libertad ante personas ajenas y al paciente no puede -moralmente no debe- exigírsele el sacrificio de airear estos males en presencia de quienes no son precisamente facultativos.

Numerosas razones arguirán los Médicos a su favor dignas tambien de tenerse en cuenta -pues, somos de la opinión que todos los defectos del Seguro no son imputables a los Médicos en contra de la creencia general- tales como la aglomeración de pacientes agravada por esos indeseables, profesionales del Seguro, a quienes desde aquí condenamos --por lo egoísta y antisocial de su posición; pero, no obstante, todas las razones que se aduzcan no pueden justificar el hecho real de las consultas en serie.

Esto no debe continuar. Se impone una rápida solución ya que la practica actual es intolerable y contra ella protestamos energicamente desde estas columnas.



# CENTURIA

Marcha a Geldres.-El domingo, 7 de junio, tendrá lugar una marcha de esta Centuria a Geldres en las margenes del Guadiana, dentro del plan de actividades para este año.

La asistencia a la misma es obligatoria y considerada como un acto de servicio, debiendo presentarse todos los camaradas debidamente uniformados a las 6 horas en la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asuncion, donde se oira la Santa Misa, para a continuacion emprender la marcha desde la Jefatura Local.

Oportunamente se concretarán instrucciones por lo que cada escuadrista mantendrá estrecho contacto con su Jefe de Escuadra el cual le comunicara las novedades que sobre este servicio pudieran surgir.

Reuniones decenales. @ Frecuentemente observamos la no asistencia a las reuniones decenales de camaradas que alegan en su descargo la falta de aviso de sus Jefes de Escuadra. Conviene salir al paso de esto. El Jefe de Escuadra es el primer servidor de esta pequeña Unidad y como tal ostenta el mando pero ello no quiere decir que lo sea individualmente del camarada H o del camarada B, sino todo lo contrario, son estos camaradas los que tienen que estar continuamente pendientes de él para recibir sus orientaciones y hallarse en todo momento preparados para el imprevisto servicio.

Las reuniones son los 10, 20 y 30 de cada mes y eso no debe ser olvidado por ningun escuadrista de la Guardia de Franco.

Uniformidad.-Como ya se advirtió en la reunion celebrada por la Centuria el dia 20 del actual cada Jefe de Escuadra formalizará una relacion nominal del estado de uniformidad de los camaradas que tiene encuadrados.

Bajas.-Proximamente publicaremos los nombres de aquellos que, por distintas causas pero principalmente por faltas de asistencia, han sido baja en la Centuria.

La falta de asistencia evidencia carencia de entusiasmo y de capacidad de servicio. Es preciso irnos autodepurando, arrojando el lastre de tibieza y conformismo que puede ahogarnos. No somos muchos, quizas que demos menos, pero si esto se produce, orgullosos, podremos decir que somos los mejores.

Proximas conferencias.-El 30 de mayo, camarada Rafael Castro Sanchez, sobre el Punto 3; 7 de junio, como una actividad mas de la proyectada marcha a Geldres, el camarada Eugenio Gonzalez Gutierrez sobre el Punto 2; el 10 de junio, camarada Francisco Calderon Ramirez, Punto 3, y el 20 de junio el camarada Rafael Almodovar Buisan disertara sobre el Punto 4.

Nuevo horario para las reuniones.-A partir de la proxima reunion de la Centuria el 10 de junio -incluida esta- tanto las reuniones de los Jefes de Escuadra como las de aquella se celebraran a las 21.30 horas en vez de a las 21 como se vienen celebrando.

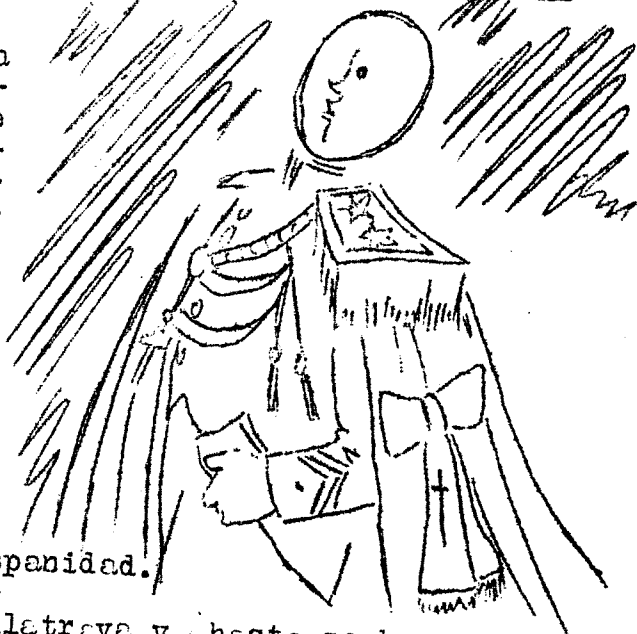
La proxima reunion de Jefes de Escuadra se celebrará el dia 5 de junio proximo.

---ooOoo---

# GOLPES Y UNQUE

## SOBRE el YUNQUE

No sabemos que habrá pensado la Pila-rica, allá en su templo junto al Ebro, cuando días pasados, de manos yankis, le fue ofrendada la bandera del "Estado libre y asociado de Puerto Rico" para que en la Basilica montase su guardia con las restantes de la Hispanidad. Su penemos que la indignación le haría palidecer como a nosotros. Y Ella, siempre bondadosa, perdonara pero nosotros no podemos perdonar que se nos quiera hacer tragar esas estupidas dosis de "norteamericanismo" tan en boga a estas alturas. Los nacionalistas puertorriqueños -gibraltareños de America--- que habitan las celdas de Sing Sing -- son una constante acusación para la Hispanidad.



Con tanta charretera, tanta Cruz de Calatrava y hasta sombreros de copa! el acto de la Primera Comunión es profanado complacientemente por determinados padres mas atentos a la exhibición de sus hijos que a lo que espiritualmente significa. Expresamos nuestro deseo de que este emotivo acto no se convierta en una exhibición de modelos y la procesion del Corpus -ese jueves que reluce mas que el sol- en un desfile de mascarás infantiles.

Como opinamos que el Jefe tiene la facultad, y la responsabilidad, de decidir, aceptando el consejo pero no la imposición ni siquiera de la mayoría "democráticamente" expresada, esto de las consultas, elecciones y referendums nos huele mal desde la misma raíz del nombre/ y cuidado que aun quedan resabios de estos tinglados/.

Algunas Sociedades, se precipitaron para tener en Ferias preparadito un lugar de recreo. Nos parece muy bien. Pero lo que no aprobamos es que terminadas las fiestas, no hayan corrido tanto para quitar el tinglado, dejando, además el paseo de San Gregorio que dá gusto de escombros, paper lotes y demás chatarra. Esto tambien se extiende a lugares donde se instalaron atracciones. El paseo estuvo, pero que muy bonito, en 10 dias de feria, pero ahora su aspecto deja mucho que desear y hay que contar con ciudadanos que pasean después de fiestas.